



Estimados Profesionales:

El Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), creado en aras de mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre asentada en los centros poblados rurales o asentada de manera dispersa mediante acciones de dotación o mejoramiento de la unidad habitacional, ha aprobado la ejecución de Obras de Mejoramiento de Vivienda en:

1. Región Ancash, 01 Núcleo Ejecutor.

Que, según instructivo para la asignación de personal de núcleos ejecutores, Ítem 5.2 DE LA ETAPA DE CONVOCATORIA, se les comunica y traslada invitación a la convocatoria que se lleva a cabo para contratar directamente con el Núcleo Ejecutor, los servicios de:

- 01 SUPERVISOR DE OBRA
- 01 RESIDENTE DE OBRA
- 01 GESTOR SOCIAL

Los postulantes deben presentar sus documentos desde el viernes 09 de febrero hasta las 23:59 horas del domingo 11 de febrero, indicando el cargo al cual postula.

Para ello, adjuntamos los Anexos Nos. 1, 2, 3 (Supervisor, Residente y Gestor Social), 4, 4-A y 5.

Atentamente,

*Comité de Asignación del Personal de Núcleos Ejecutores - CAPNE 01-2018
Programa Nacional de Vivienda Rural – PNVR*

Nota: Para postular sírvase bajar los archivos adjuntos, llenarlos debidamente y enviarlos al correo consignado en el archivo Modelo de la Convocatoria:

[DESCARGAR LOS ARCHIVOS](#)
